JUSTICIA ELECTORAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TORRES MULTIGRABADORAS DE DVD EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 387181.

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 hs., estando presente los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Guillermo Bruening y el C.P. Jonathan Riquelme, se procede a la apertura del sobre presentado en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TORRES MULTIGRABADORAS DE DVD EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 387181,** cuya oferta se describe a continuación:

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL R.U.C.	FOTOCOPIA DE CI DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE N°	CORREO ELECTRÓNICO
1	PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez	84.500.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1624071	parana-comercial@hotmail.com

OBSERVACIONES:

PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

Se deja expresa constancia que el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 13/2020, se da por terminado el acto siendo las 10:15 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación presentes.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

Lic. Guillermo Bruening

C.P. Jonathan Riquelme
UOC - JE